

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España. 1 pta. al mes ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. 050 cts. línea. 010 ESQUELAS SEGUN TARIFA No se devuelven los originales Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Consecuencias de la jornada

Los periódicos todos, afines, amigos y enemigos, convienen en que la situación política se ha reforzado con la inhábil intervención de Soriano, que ha contribuido a aclarar todas las nebulosas que se habían forjado en los pasillos del Congreso y en las redacciones de los periódicos.

El padre de la conjura, que descubrió sus intenciones en aquella inesperada salida periodística, ha tenido que salir a la plaza pública y recibir los azotes de las manos del propio presidente del Consejo.

Y aquellos otros impacientes que se prestaron en malhora a los juegos políticos del ministro de la hidráulica, han ido llevando su correspondiente merecido.

El mismo Gomez de la Serna, que contribuyendo a la campaña de Gasset hacia también la suya, vióse obligado a salir de los pasillos y dar la cara en pleno parlamento, no para derribar al señor Barroso, sino para recibir el palmetazo de la expulsión, que le ha cargado el Jefe del Gobierno.

Con esto, los murmuradores sempiternos han enmudecido, espantados de las consecuencias que pueden acarrearles la rebeldía en que se les supone.

Bajo este aspecto el debate político llevado a las Cámaras por el diputado republicano ha sido una laña que se le ha echado a las grietas del Gabinete, cosa que estaba muy distante del ánimo del que inició el asunto.

Lo cual quiere decir que ese hombre tiene la rara virtud de ensalzar y de levantar políticamente a quien él difama ó pretende hundir.

Hay hombres que nacen con signo contrario y ese es de los que se acreditan con el descrédito.

La verdad, cuando sale por tales labios, sale ya con el signo de incredulidad para aquellos que le escuchan.

Pero aparte de esto «triumfo» que se apuntará el susodicho diputado, el asunto debatido tiene otro segundo aspecto muy digno de tenerse en cuenta.

Conocidos por primera vez en su vida se ha sentido jefe, y si hasta aquí venció las conjuras con habilidad y con rodeos, ahora se ha visto en la precisión, contraviniendo su natural inclinación, de actuar de pontífice y excomulgar a los «hipócritas y fariseos» que alimentan esas conjuras, porque no son capaces de sobreponerse a sus exaltadas pasiones.

De ahí el calor con que se expresó contra aquellos que abandonaron el salón de sesiones el día de la votación y de las reticencias que usa contra aquellos que no oyen más que la voz del despecho.

En la persona del Sr. Gómez de la Serna, a quien le llama su enemigo, estaban representados todos aquellos que a espaldas de este se velocaron para disparar en contra de un ministro y en contra del Gabinete.

Dícese que esta actitud inopinada é inesperada en el jefe del Gobierno se debe a la presión de determinado ministro, pero aunque así sea, es lo cierto, que é quien únicamente beneficia es al propio presidente del Consejo, que acaso por circunstancias á él extrañas,

se vió encumbrado y ahora se vé sostenido en el alto puesto, que ocupa.

Por eso, con muy poco que él ponga de su parte, tendrá la estabilidad que mil veces ha perdido por su carácter voluble y su predisposición a nuevas impresiones.

De modo que contra el común sentir que señala el debate como un triángulo indiscutible por el señor García Prieto, nosotros creemos que, para el Sr. Canalejas, si sabe aprovechar las circunstancias, ha de ser todo el beneficio.

Si de una vez se decide á ser el jefe del partido, si cesan esas veleidades é inconstancias del jefe del gobierno, todas las fuerzas convergerán en su beneficio; pero si otra vez desanda el camino andado, y de hoz y de coz, vuelve a sus antiguos resabios, no extrañará que árboles que hoy crecen á su sombra, sean los que el día de mañana se le sobrepongan y lo inhabiliten.

Como muere un Rey

Los detalles que publica la prensa de Copenhague acerca de la muerte de Federico VIII de Dinamarca, son verdaderamente horribles.

El Monarca había salido á dar un paseo por la población de Copenhague donde se encontraba hacia días.

En la plaza de Goensemarkt sintiose enfermo, cayendo al suelo.

A los que acudieron á socorrerle, sin saber quien era, pudo decirles en voz debil el nombre del hotel donde se hospedaba.

Pocos momentos después, moria el Rey.

Ni el doctor Seligman, que recibió esta declaración, ni el comisario, ni el inspector de Policía, á quienes fué comunicada, se molestaron en llamar al hotel, y sólo á las dos de la madrugada se dieron cuenta de la ausencia del Soberano.

El gerente del hotel hizo varias gestiones para averiguar el paradero del Monarca, y por una casualidad supo que el cadáver de un desconocido, un hombre elegantemente vestido, había sido conducido al Depósito mortuorio del hospital del puerto.

El cadáver del Rey había sido depositado en la sala de observación en medio de otros ocho cadáveres de desconocidos, completamente desnudos.

Hasta las cinco de la mañana no logró el gerente del hotel que le entregasen el cadáver del Monarca, que había sido registrado con el número 1.563.

Se avisó un automóvil para conducir al hotel; pero el mecánico se negó á transportarlo.

Por fin, se vencieron sus escrúpulos, ofreciéndole una fuerte propina.

Al rayar el día llegaban al hotel los restos mortales del Rey, y entonces se participó á la Reina y á los Príncipe la defunción.

El desouido de la policía hamburguesa es de todo punto inexplicable.

Estos detalles han producido verdadera indignación en Copenhague.

La bandera del "España,"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera

de combate al acorazado «España» Ptas. Cts.

Suma anterior . . . 834 10

GUADALUPE Cantidad recaudada por doña Dolores Clemares, de Fuster y remitida á doña Teresa Malo de Molina.

Con 1 peseta

Doña Maria de los Dolores Clemares, de Fuster.

Con 50 céntimos

Señoras doña Teresa Gómez, Teresa Martínez, Vicenta Ortiz, Maria y Teresa Ortiz, Dolores Lorente.

Con 45 céntimos

*Doña Luisa González.

Con 30 céntimos

Doña Juana Pérez, Dolores Cano, Francisca García.

Con 25 céntimos

Señoras doña Isabel Hernández, Carmen Marin, Francisca Jesús, Maria Plaza, Manuela García, Antonia García, Maria Rabadán, Francisca Capel, Remedios Asunción y Josefa Rabadán, Francisca Hernández, de Lorente; Francisca Fernández, Maria de la Cruz Meseguer, Francisca García, Concepción Meseguer, Concepción y Dolores Martínez.

Con 20 céntimos

Señoras doña Dolores Hernández, Maria López, Tomasa Rabadán, Teresa González, Josefa y Carmen Mateos, Maria Ballesta, Carmen Andreo.

Con 15 céntimos

Josefa Cano, Josefa Capel, Dolores Tornel, Fuensanta Rubio, Teresa Hernández; Encarnación Fernández, Ana Maria Cano, Pura y Carmen Martínez, Fulgencia García.

Con 10 céntimos

Señoras doña Josefa Cano, Clotilde Ortiz; Maria Salmerón; Dolores Rubio, Carmen Fernández, Angeles Martínez, Pilar López, Carmen Pérez, Antonia Rabadán Angeles y Antonia García, Tomasa González, Dolores Martínez, Solustiana Capel, Ana Maria García, Carmen García, Rosalia Pérez, Encarnación, Carmen, Antonia y Luisa Martínez, Dolores Pascual, Maria y Remedios Ros; Carmen González, Dolores Mateos, Ana Rabadán, Maria de la Cruz Meseguer, Francisca Ortiz, Valentina Ortiz, Marcelina Cano, Juana Martínez, Encarnación López Fernández, Carmen López, Encarnación Celdrán, Maria Hernández, Josefa Caravaca, Maria y Elisa de la Cruz Gómez, Teresa Botia, Dolores Bernal, Teresa Sánchez, Angeles Matas, Carmen Carrillo, Mariana Hernández, Juana, Angeles y Fuensanta Martínez, Josefa Rubio, Carmen Gómez, Fuensanta y Teresa Meseguer, Beatriz Rubio, Concepción Martínez, Fuensanta Meseguer Gómez, Josefa Meseguer.

Con 5 céntimos

Señoras doña Pilar y Carmen García; Maria de la Cruz Ortiz, Josefa Ortiz, Bárbara Lechuga. Bárbara Siveros, Maria Rós, Isabel Cerezo, Josefa Castaño, Fuensanta Martínez, Teresa Rubio, Eulalia Vidal, Dolores Rubio; Josefa Vidal, Francisca Rubio, Antonia Gómez, Fuensanta Rubio, Pilar López, Maria Lafuente, Francis García, Antonia García Manzanera, Josefa Fernández, Concepción Cano, Rosario Ballesta, Francisca Ortiz, Isabel Cano, Maria de la Cruz Cano, Ursula Cabrero, Dolores Pérez Cabrero, Maria García, Isabel Castaña.

Antonio Lorente; Manuela Martínez; Juana Meseguer; Manuela Ortiz; Antonia Lorente; Antonia Guerrero; Antonia Hernández; Francisca Egea; Josefa Noguera; Gerónima Ruiz; Gerónima Palazón; Carmen Zaragoza; Maria López; Adelaida Bañón; Francisca y Manuela Alcáinz; Antonia Martínez; Manuela, Josefa y Maria Gómez; Remedios Martínez; Guadalupe Hernández; Manuela Rodríguez; Fuensanta Munuera; Josefa y Fuensanta Martínez; Dolores Molina; Antonia Rodríguez; Ignacia Rabadán; Dolores Hernández; Matilde y Josefa Martínez; Carmen Noguera; Isabel Guerrero; Francisca Martínez; Carmen y Dolores Pascual; Concepción Caravaca; Maria Teresa Ruiz; Isabel Muñoz; Antonia Martínez; Fuensanta Gallego; Dolores Ruiz; Nieves Hernández; Maria Rubio; Dolores y Maria Martínez; Josefa Molina; Josefa Rubio; Isabel Hernández; Dolores Vera; Isabel Hernández Andreu; Maria Alcáinz; Ana Maria Martínez; Francisca Gómez; Valentina y Josefa Martínez; Maria Linares; Trinidad Martínez; Maria Antonia y Trinidad Ruiz; Josefa Martínez Guillén; Isabel Martínez; Maria Sánchez; Antonia Ruiz; Isabel González; Antonia Capel; Maria Gómez; Ana Maria Sánchez; Carmen Abellán; Maria Díaz; Maria Hernández; Maria Martínez; Julia y Jesusa Gilabert; Antonia Hernández; Maria Rubio; Dolores Ruiz; Carmen Maria y Dolores Molina; Remedios Navarro; Rita Ballesta; Josefo Serrano; Dolores y Maria Rabadán; Josefa Cano; Juana Marin; Josefa Hernández; Petra Nicolás; Josefa López; Isabel García Isabel López; Josefa Nicolás; Carmen Ortiz; Juana y Maria Tortosa; Josefa Meseguer; Dolores López; Antonia Cano; Ana Maria Gil; Francisca Martínez; Maria de la Cruz López; Josefa García, Josefa López; Carmen Díaz; Maria y Salvadora Silvestre; Josefa García; Carmen y Luisa López; Luisa Martínez; Fuensanta García; Fuensanta y Fulgencia Gómez; Encarnación Andreo; Carmen y Pilar Martínez; Patrocinio Tovar; Manuela Moñino; Josefa y Teresa Gómez; Antonia Sánchez; Maria y Manuela Gómez; Antonia Alegria; Manuela Gómez Hernández; Maria Gómez; Josefa y Vicenta Ortiz; Francisca y Dolores Martínez; Carolina Castaño; Encarnación Rabadán; Cayetana, Teresa, y Angeles Botia; Juana Martínez; Isabel Cano, Carmen Toval, Maria Manzanera, Maria Lafuente, Teresa Romero, Dolores, Josefa, Ascensión y Maria, Angeles Abril, Fuensanta Manzanera, Josefa López, Dolores y Antonia Manzanera, Antonia García, Josefa López Cano, Josefa Vidal, Ana Maria Fernández, Tomasa y Maria Rabadán, Maria Manzanera, Tomasa y Dolores Rabadán, Carmen Fernández Encarnación Rubio, Encarnación Vidal, Antonia García, Trinidad Hernández, Carmen García, Carmen Cerezo, Josefa Cano, Maria Ortiz, Maria de la Cruz Cano, Josefa Pérez, Mercedes Riquelme, Antonia Villa, Fuensanta Meseguer, Dolores, Fuensanta y Juana Pérez, Maria Rós, Manuela Gómez, Josefa Baeza, Bernarda Hellin, Teresa y Catalina Meseguer, Josefa Orenes, Maria García, Josefa Fernández, Carmen y Antonia Rabadán, Isabel García, Isabel Rubio, Dolores y Fuensanta Fernández, Carlota Rodríguez, Juana y Carmen Fernández, Juana López, Salustiana Hernández, Carmen Tortosa, Maria García García, Josefa Fernández,

Isabel Cano, Isabel Tortosa, Asunción Hernández, Maria Lucas, Rita Alegria, Carmen Lorente, Antonia Lorente, Teresa Silvestre, Teresa y Pilar Rós, Carmen Hernández, Maria, Francisca, Antonia, Candelaria y Consuelo Rós Hernández, Josefa Hernández; Encarnación Capel, Ana Maria Martínez, Teresa Pérez, Antonia Martínez, Josefa Antolino, Maria Mateos, Josefa Martínez, Dolores González, Maria Rós, Rosario Gómez, Carmen Pascual, Cayetana Sánchez, Maria Mateos, Maria García, Juana Rodonas, Dolores Rubio, Asunción Nicolás, Josefa Bascuñana, Ana Maria Galera, Rosario Rubio, Dolores Rubio Manzanera; Dolores Rubio Alegria; Antonia García, Cayetana Meseguer, Carmen García, Ana Rabadán, Dolores Cano, Fuensanta Meseguer; Luisa García y Pilar Andreo.

Total . . . 86670

El vecindario se queja

Los vecinos de la calle de Cartagena han decidido llamarle al Municipio nuestro paternal protector.

Desde hace un par de años estaban pidiendo un poco de atención para aquella importante vía que ya no se sabe si es calle de una población civilizada ó remedo de un boulevard de Frajana.

Los carruajes que huían de la Alameda de Colón, especialmente los días de lluvia, y recurrían á la calle de Cartagena, tuvieron también que abandonarla y hubo necesidad de pensar si sería cuestión de recurrir á los aeroplanos para hacer el servicio de la estación.

Por fin se les ablandó el corazón á los señores de la Urbana y se enviaron unos cuantos carros de escombros que se echó en los enormes hoyos de que está adornada la calle.

Llegó el cilindro, y cuando llevaba la mitad de la calle apisonada pareció que ya se había trabajado bastante y se dió por terminada la tarea.

Total, que la mitad de la calle se se ha quedado mucho peor que estaba apesar de los escombros.

Esto es sencillamente un gran abandono.

Varios vecinos acuden á nosotros en queja pidiendo que la trasmitamos al alcalde, para que ordene que se termine de una vez aquello y se hagan las cosas como deben hacerse.

Boletín Oficial

El del día 23 contiene: Parte oficial.

Resoluciones adoptadas por la Junta provincial del Censo electoral, en la sesión que dió principio el día 15 del actual para cumplir lo ordenado en el artículo 6.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Anuncio de la Diputación provincial, sobre incoación de expediente para la condonación de contribuciones.

Anuncio del Parque Administrativo de Cartagena, sobre concurso para suministro de combustibles.

Providencia de la Tesorería de Hacienda.

Edictos de las zonas 9.ª y 10.ª de contribuciones.

Id. de los juzgados de Caravaca, Cathedral, Chinchilla y Lorca.

El lazareto Municipal

Nosotros hemos laborado como los que más, acaso más que los demás, porque este municipio tenga y cuanto antes mejor, un local en condiciones que sirva para el aislamiento de enfermos atacados de enfermedad contagiosa.

No hemos tenido ni tenemos interés en que sea en determinado sitio.

Al contrario, hemos pedido siempre que sea en punto ventilado y en donde no se puedan acarrear mayores perjuicios.

Por eso en días pasados instabamos al alcalde para que llevase cuanto antes á efecto lo que demandan, además de las leyes de Sanidad, la caridad y el interés del ciudadano.

Interés que está calcado en la reciente R. O. que se ha enviado á los gobernadores civiles y que estos han debido trasladar á los alcaldes, en la que se dispone en síntesis lo siguiente:

Que los Ayuntamientos cumplan las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables; que extremen la vigilancia en los lavaderos imponiendo la previa desinfección y castigando con multas las infracciones que se cometan.

Recomienda también que se preste constante atención al establecimiento por los municipios de brigadas de desinfectores, adquisición de desinfectantes y exigir que tengan preparados locales para aislamiento de los primeros casos sospechosos que se puedan presentar.

Encarece la conveniencia de llevar al convencimiento del público la utilidad de cumplir el deber de dar cuenta de los casos sospechosos para que pueden adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

También dispone la real orden mencionada que los gobernadores organicen de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos.

Ahora bien el local que se ha buscado para lazareto municipal puede perjudicar las aguas de esas dos acequias, que como es sabido, surten al vecindario de agua?

La numerosa Comisión que nos ha visitado para protestar de la instalación del lazareto en la casa de los señores Seiquer, dice que esto es evidente, y por tanto el Alcalde y la Comisión de Sanidad, están en la imperiosa é imprescindible obligación de atender estas quejas ó demostrarles que son infundadas.

Lo que no se puede es continuar con los brazos cruzados esperando que se nos presente el enemigo y nos coja desprevenidos.

Nuestra posición topográfica, nuestros hábitos un tanto descuidados en materia de higiene y nuestra propensión á ser incorregibles, nos hacen temer cualquier calamidad pública.

La historia tiene, por desgracia para nosotros, crueles enseñanzas, y si para todos no llega la obligación de ser diligentes, para las autoridades y de un modo especialísimo para el alcalde, no puede haber pretextos ni excusas.

Recuerdos del sabio

Cómo vivía D. Marcelino

Todos los periódicos—sin una excepción siquiera—han consagrado el merecido homenaje de admiración, cariño y respeto a la gran figura nacional perdida para las letras. En muchos de esos artículos se recuerdan los rasgos más característicos del sabio.

Menéndez y Pelayo era un hombre sencillísimo y modesto, lleno de bondad. Vivía sólo para sus libros, para su gran labor; las demás cosas de la vida le importaban bien poco, salvo su familia y sus arraigadas creencias religiosas. No se cuidaba de las relaciones sociales, ni del traje, ni de las fiestas mundanas.

Un articulista de «El País», escribe:

«Y cómo vivía en Madrid este sabio maestro, que nunca dejó de hacer vida de estudiante! Fué huésped por muchos años de la fonda de las Cuatro Naciones, de la calle del Arenal, donde le vió «Clarín», quien en un folleto nos contó la vida del egregio huésped.

Después fué comensal cotidiano de Fornos. Cenaba siempre solo, leyendo mientras comía, ya periódicos, ya libros.

Hace años que la Academia de la Historia le habilitó una habitación, muy modesta, muy de estudiante, donde leía, escribía y dormía.

En Santander vivía con su familia en una casa señorial de la calle de Magallanes, con vuelta a la de Gravina.

En el jardín hizo construir un pabellón para su notabilísima biblioteca, donde a veces comía y dormía, aislado de todos, menos de los que iban allí en busca de ciencia, de libros raros ó de consejos, é iban muchos, y más que de España, del extranjero.»

Anecdotas curiosas

Menéndez y Pelayo gustaba de favorecer a los luchadores. Las recomendaciones le crispaban los nervios.

Cuentan que un día se le presentó un estudiante, con la pretensión de que le diera recomendaciones para los exámenes. No se puede dar idea de la indignación del maestro, diciéndole:

—No hay mejor recomendación que el estudio! Yo no tengo ni quiero tener noticia de otras recomendaciones.

«El Mundo» recuerda la siguiente anécdota:

«Cuéntase que un día los señores Cánovas y Martos acudieron a la biblioteca de El Escorial, en busca de un manuscrito rarísimo que allí estaba. Vanamente procuraron dar con él los empleados. La furiosa búsqueda hecha fué inútil. El manuscrito no parecía por parte alguna.

Desesperábanse los dos ilustres políticos, durando ya de poder evacuar la consulta que les era indispensable, cuando se les acercó un jovencuelo como de 18 años, que hasta entonces había permanecido silencioso, tomando notas de un viejo libro que ante sí tenía, y les preguntó cortésmente, solicitando excusa para su indiscreción, qué ejemplar buscaban.

Miráronle Cánovas y Martos, en sí es ó no es desdeñosamente, considerando su corta edad; pero al fin, ante la cortés insistencia del joven, declararon el título de la obra que vanamente buscaban todos los empleados, y aun expusieron lo que querían consultar.

No hizo más que oírlo Menéndez y Pelayo, pues él era el preguntón, y ya, asombrando a todos los oyentes, afirmaba:

—Ese libro está en el estante número tantos, tercera tabla, y sin duda lo que ustedes buscan se refiere al contenido de la página tal de la obra.

Cánovas y Martos se convencerán

ron, a los pocos minutos, de que Menéndez y Pelayo había estado en todo el mundo, de la página que les indicara.

Era Menéndez y Pelayo como se ha dicho, un excelente poeta. Sin embargo, él tenía una gran desconfianza de su poesía.

El día 24 de mayo, hablando con su ilustre amigo don Juan Valera, que tenía las mismas aficiones clásicas, le dijo:

—¿Sabe usted, don Juan, que me asusta mucho el morirme?

—¡Hombre! ¿Por qué?

—Por miedo a la indignación de los autores de las poesías que he traducido.

Rodríguez Correa y Menéndez Pelayo

El ilustre escritor Rodríguez Correa, gran amigo y admirador de Menéndez y Pelayo, solía ensalzarle con frecuencia en aquellas cultas y amenas reuniones, de literatos que se celebraban en el palacio de Medinaoeli, en vida de la inolvidable duquesa Angela. En una de ellas contó la graciosa broma de que el propio Rodríguez Correa hizo víctima al insigne sabio, y que ayer recuerda un periódico. Rodríguez Correa se complacía en poner á prueba el inaudito memorión de Menéndez y Pelayo, procurando encontrar algún título de obra que le fuera desconocida. Claro es que los apicados deseos del travieso publicista se estrellaban siempre ante las portentosas facultades nemotécnicas del ya ilustre crítico.

Un día, Rodríguez Correa abordó, sonriente, a don Marcelino:

—Estoy contentísimo—le dijo con hipocrita regocijo—. He hallado un libro muy útil, de un gran valor práctico. ¿No le conoces? Está impreso en Alcoy.

—¿En Alcoy?—murmuró don Marcelino, pensativo—. No, no recuerdo. ¿Quién es el autor?

—Ridaura.

—¡Es raro!—declaró un tanto humillado Menéndez y Pelayo, tras unos instantes de recogimiento—. No sé qué libro pueda ser ese.

Sonrió bonachonamente Rodríguez Correa, satisfecho del resultado de su travesura, é introduciendo los dedos en el bolsillo del chaleco, extrajo la obra mencionada.

Era un librito de papel de fumar. El señor Menéndez y Pelayo no sintió nunca mayor indignación que aquel día.

Agradecimiento

En esta Redacción hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo é director del Colegio de San Antonio, don Antonio Morales.

El Sr. Morales nos ha hecho presente su reconocimiento por cuanto dijimos referente a su hijo el bravo teniente de San Fernando don Antonio Morales Parra, cuando circuló la falsa noticia de haber sido muerto en Melilla.

También nos ha rogado que en su nombre demos las gracias a las numerosísimas personas que se interesaron por la suerte de su hijo.

Tenemos mucho gusto en complacerle y así, haciendo, manifestamos nuestra enhorabuena y nuestro deseo de que la misma suerte siga distinguiendo al valiente militar.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1912

VIERNES XXIV

San Torcuato,

CULTOS

En Santa Catalina.—La novena á Santa Rita se hace al toque de oraciones.

En Santa Eulalia.—La novena del Espíritu Santo se hace por la mañana á las siete.

En San Bartolomé-Santa María.—La novena á Santa Rita de Casia se hace por la mañana terminada la misa de diez y por la noche al toque de oraciones.

Ejercicio de las Flores

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco.

En San Juan.—Por la mañana á las siete.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

VELA Y ALUMBRADO

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

AUDIENCIA

SECCION SEGUNDA

Los celos, los eternos celos, originaron en Octubre último un drama, no por vulgar menos deplorable, en el tranquilo pueblo de San Javier.

Asensio Zapata, jóven de 24 años, se hallaba en la quieta y pacífica posesión del cariño de una guapa muchacha llamada Ascensión Martínez, de quien venía enamorado desde meses antes, otro jóven, el desgraciado Juan Sánchez.

Este veía con malos ojos que su amigo Asensio usufructuara el cariño de Ascensión, y una noche, acompañado de su hermano José, fué á turbar el idilio de los enamorados, intentando que la novia corriese á cierto baile.

Se negó la moza.

—Porque alguien te lo impide—repuso.—

Ese alguien era Asensio. Surgieron dimes diretes, y los hermanos Sánchez dieron de palos al novio.

Asensio, entonces, disparó su revolver, con tanta desgracia que mató instantáneamente á su rival.

La prueba ha favorecido al procesado.

El fiscal pedía se le aplicase la pena como á simple homicida.

El defensor don Dionisio Alcázar Mazón, convenció al jurado en un razonado y brioso informe, de que su defendido había obrado en legítima defensa, y el veredicto popular hizo recobrar al jóven Asensio la libertad perdida.

NOTICIAS

Traslado de restos

Ayer mañana se ha verificado en el cementerio de N. P. Jesús el traslado de restos de don José Bosque y doña Faensanta Leal, al panteón de familia que posee su hijo y amigo nuestro, Joaquín Bosque Leal, habiendo tenido antes lugar un funeral con la misa cantada que ha ofrecido don Mariano López Cardoña, capellán de dicho cementerio, terminando con un solemne reposo.

Descansen en paz las almas de los finados.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol, la preparación más racional, como lo testifican eminecias médicas y su uso en los hospitales. Frasco 250 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

Orador sagrado

En el solemne novenario que en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se ha de celebrar en el presente año en honor de su titular será orador el ilustrado sacerdote don Pedro Vazquez Cano.

Dichos cultos darán principio el próximo domingo 26.

Banquete

El domingo, á la una de la tarde, se verificará un banquete que el Circulo de Bellas Artes é Instrucción popular, organiza en honor del insigne pintor, don Nicolás Soria, por el triunfo alcanzado en Madrid con motivo de las últimas oposiciones á Cátedras de Dibujo.

El precio del cubierto es de seis

CALE MAYOR, NUM. 33. EN CARTAGENA

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descartarse de las imitaciones.

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 Y 68.

pesetas, y pueden adquirirse las tarjetas, ó en el Circulo de Bellas Artes, ó en el Hotel Amat, donde se celebrará el banquete.

Para niños
Propio para premio y regalos á los niños ha recibido LA LITERARIA una inmensa colección de libros amenos é instructivos, siendo su precio verdaderamente económico. Vedlos y admiradlos su clase. San Pedro 4 y San Nicolás 1.

Autorización
El gobernador de Barcelona autoriza á don Eduardo Schillig para remitir á don Marcelino Cano, de Lorca una escopeta.

Para Albacete
Ha salido para Albacete con el fin de ventilar asuntos de su profesión nuestro distinguido amigo el Senador del Reino por esta provincia don Isidoro de la Cierva.

Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO
San Cristobal 6, Murcia
Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros. Precios económicos. Frente al antiguo Correo.

Corteza de pino
La guardia civil de Lorca ha denunciado á Juan Marín Marin, vecino de Caravaca, por conducir un carro cargado con 18 quintales de corteza de pino, con guía, sin estar debidamente autorizado.

Oposiciones á Escuelas
La «Gaceta» del día 18 publica el anuncio convocando á oposiciones restringidas para proveer la escuela nacional de niños de Escobar (Fuente-Alamo) con 1000 pesetas de sueldo, dando un plazo de diez días para que los aspirantes lo soliciten del señor Gobernador Presidente por medio de instancia y acompañando hoja de servicios.

Exposición veraniega
Merece la molestia de ver los bonitos, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Ruipérez tienen expuestos los sucesores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, silleras, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas y las sin rivales butacas-camas de junco esmaltado. Sillones de comedor para niño, butacas, baules y sillones de mimbre en blanco y color corinto. Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

Pistola
La guardia civil del Albuñón ha ocupado una pistola que usaba sin licencia, Juan Migalo Milero de 15 años, natural de Fuen Librilla.

Detenido
La Guardia civil de Alhama ha detenido á Francisco Serrano Montalbán, natural de Mula, de 29 años, por resultar presunto autor de un hurto de 14 pesetas, y un revolver á Andrés Tolino Buendía.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE
Idiomá francés calculo mercantil contabilidad por partida doble
Jabonerías, 10.

Oras públicas
La Dirección general de Obras públicas devuelve para que sea reformada con arreglo al pliego de condiciones de 1856, el documento referente á Tarifas, del proyecto de ferrocarril minero que empalme con el de Morata á Palazuelos, de Mazarrón.

Traslado de presos
La Dirección general de Prisiones ordena el traslado en tren ordinario de los reclusos en la cárcel de esta capital Miguel Morono Calleja, á la de Orihuela y José Perelló Gutiérrez, á la de Cartagena; y Sebastián Galán Navarro, de la de Cartagena á la de Valencia.

Listas del Censo

La Comisión provincial remite para su inserción en el «Boletín» el pliego de condiciones para el concurso contratando el servicio de impresión y publicación de las listas electorales procedente de la reedificación de la provincia.

Escribiente
Ha sido nombrado escribiente de este Instituto provincial, con el sueldo de 1.020 pesetas, don Emilio Carreño Vega, con arreglo á la ley de 1885 para individuos licenciados del Ejército.

ELIXIR BISCARRI—Cura el tífus
JARABE de TOMILLINA contra la tos ferina
BROMQUIN—Infallible para toda clase de constipados
Farmacia y laboratorio C OMA Y MARTINEZ
Plaza de San Pedro.—MURCIA

Vacuna
En el gobierno civil se han recibido 50 Wials de vacuna, procedente del Instituto de Vacunación del Estado.

El Alcalde de Yecla
Se encuentra en Murcia el Alcalde de Yecla nuestro particular amigo don Antonio Ortega Coya.

El viaje del señor Ortega tiene por objeto ver la forma de que se aplique el cobro de los débitos al Pósito de aquella ciudad, en razón á que la horrible miseria que por efecto de la pérdida de las cosechas durante varios años consecutivos, viene haciendo de la propiedad una carga más que un medio de vivir.

Celebraremos que sus gestiones den el resultado que se propone, por tratarse de un caso de estricta justicia.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprímido; Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúzese toda imitación.

Boda
Esta madrugada han contraído los indisolubles lazos del matrimonio el joven oficial del Banco de Cartagena en esta plaza, nuestro estimado amigo don José Quercot y la distinguida señorita Luisa Martínez Gil.

Por el luto de la contrayente no han asistido al acto más que los padrinos y testigos.

Reciba la feliz pareja nuestra felicitación y sepan les deseamos una eterna luna de miel.

¡Artríticos! Curareis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Doctor Gran» y agradecidos la aconsejareis.

Novillos
El día 24 embarcará en Sevilla Manuel Balibrea, una partida de novillos bravos de la acreditada ganadería del señor Marqués de Negrón, vecino de Velgel, (Cádiz), que llegarán á esta el día 26 de este mes.

Lo más nuevo en sombrillas, blusas, abrigos de seda, de encaje y echalpes, los tiene la casa Valcárcel.

ACADEMIA FIEUX
PRESEBITERO FRANCÉS
Preparación para carreras especiales: Correos, Telegrafos, Militares, Ingenieros, etc.
QUINCE años en práctica y contínuos éxitos en varios exámenes y oposiciones.

Lecciones á domicilio
Sto. Domingo, 32, 2.º

Fiesta taurina
El próximo domingo se verificará en nuestra Plaza de Toros un festival organizado por la Sociedad Artística.

Habrán carreras de bicicletas primeramente y después se lidiarán y matarán cuatro becerras por Francisco García Gil, Antonio Giménez, Nicolás Imberón y Clemente Torán, con sus cuadrillas.

Uno de los toros será rejoneado en aeroplano.

La entrada de caballero valdrá cincuenta céntimos y la de señora veinticinco.

Buen negocio
Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Teatro Circo
Terminada la campaña que este teatro han realizado los hermanos Palacios y los notables excentricos, continúan las sesiones continuas de cinematógrafo todas las noches, viéndose concurridísimas.

Todas las noches se varía el programa, presentándose notables películas y de gran duración é interés.

La Artística
Para esta noche á las 9 y media está convocada la Junta general de esta Sociedad.

Se ruega la puntual asistencia de los señores socios por tratarse en dicha Junta de todo lo referente á la becerrada del día 26.

Tiro Nacional

El próximo domingo por la mañana de ocho á diez y conforme viene verificándose todos los demás, habrá tirada de gallina á 400 metros con fusil máuser y de picción con carabina Lebel. Despues se celebrará un «match» entre los señores asistentes, determinándose en el campo de tiro sus condiciones, y por último á la una de la tarde se aervirá una modesta «paella» por iniciativa de varios señores socios, los que desde luego hacen público este acuerdo por si los demás compañeros, como esperamos, desean honrarnos con su asistencia, rogándoles en este caso se inscriban en Secretaría con la anticipación necesaria.

La condonación de la contribución

El «Boletín Oficial» de ayer contiene el siguiente anuncio:

«Con el objeto de reunir los datos necesarios para que la Excm. Diputación pueda acordar en su día el solicitar del Gobierno la condonación de la contribución territorial de la provincia, procede que aquellos ayuntamientos que se consideren en condiciones legales de merecer dicha gracia, instruyan y remitan á esta Corporación los expedientes que recitan los artículos 91 al 100 del Reglamento general de dicha contribución, fecha 30 de Septiembre de 1884; los cuales expedientes deben ser instruidos y entregados en el plazo de quince días, á partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial».

Las Corporaciones municipale cuidarán del cumplimiento de este servicio en el tiempo y forma expuestas anteriormente, teniendo en cuenta que las que no lo verificaren no podrán tener cabida legalmente en la petición que habrá de dirigirse con tal objeto al Gobierno de Su Majestad.

Murcia 21 de Mayo de 1912.—El Presidente, Gaspar de la Peña.»

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Aviación
23.—A las 3'15 t.
La Sociedad de Atracción de Fostasteros y Junta de Turismo, ha celebrado una Asamblea magna con el fin de estudiar un proyecto de organización de un gran concurso de Aviación que se ha de verificar a primeros del mes de Junio.

Comisión
Nombróse una comisión en la que figuran personalidades de la localidad, que aceptaron sus cargos y se proponen llevar a cabo con la mayor rapidez los trabajos preparatorios.

La comisión se propone que el acto tenga verdadera celebridad mundial.

La salud pública

El inspector de Sanidad después de tener una detenida conferencia con el gobernador ha salido para Gerona y Portbou.

Suponese que las autoridades han recibido noticias de dichos puntos sobre existencia de focos infecciosos y que el gobernador ha dispuesto su reconocimiento por el inspector provincial.

Contra las Casas de empeño

Los periódicos se hacen eco de ciertos abusos cometidos por las casas de empeño, en las que se obliga a suscribir a los que a ellas llegan, condiciones que están fuera de la ley.

Con este motivo se supone que el gobernador enviará una inspección a dichas casas.

Por el guardia asesinado

El gobernador está recibiendo cantidades de varios centros para la familia del desgraciado guardia Salvi que fué asesinado por los anarquistas.

El sumario instruido marcha con bastante rapidez; los cinco individuos que rodearon al infortunado guardia, están detenidos.

Espérase en breve el total esclarecimiento del suceso.

Consejo en Palacio

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

En Palacio se celebró el acostumbrado Consejo de los jueves, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo duró cerca de dos horas.

Canalejas pronunció un extenso discurso hablando de política interior y exterior.

Hizo una detallada exposición de asuntos parlamentarios dando cuenta al Rey de los últimos debates.

Habló de los presupuestos que están discutiéndose en la comisión, haciendo constar la inquebrantable resolución del Gobierno de aprobarlos rápidamente.

Hablando de las sesiones parlamentarias, dijo que le preocupa muy poco la duración de estas, pues las vacaciones han sido muy largas y es preciso aprovechar el tiempo.

Añadió que las vacaciones del verano son convencionales y que si fuera preciso tendría abiertas las Cortes todo el tiempo que se necesitara.

Occupóse después detenidamente Canalejas de la huelga de los ferroviarios, localizada hasta hoy en la red de Andalucía.

Consideró este asunto de gran importancia.

El ministro de Fomento señor Villanueva, dió cuenta al Rey de los antecedentes de esta cuestión.

Habló de las reales órdenes dictadas acerca de la organización del Montepío y de reclamaciones de las compañías ferroviarias que fueron desestimadas.

Canalejas abriga la esperanza de poder conjurar el conflicto planteado.

Los ferroviarios han anunciado la declaración de la huelga con arreglo a la ley.

Habló luego el presidente, de la cuestión internacional suponiendo

que habrá pronto noticias de este asunto que no puede dictarse ni dejarse de resolverse en condiciones razonables.

Muy a la ligera habló de Melilla, dando cuenta al Monarca de que las últimas noticias acusaban completa tranquilidad.

Después del Consejo, firmó el Rey varios decretos.

Dean de Murcia

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey el nombramiento de Dean de la Catedral de Murcia a favor de don Julio López Maimón.

Este desempeñaba el mismo cargo en la Catedral de Selsona.

Fiestas restablecidas

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

Conferme a las últimas disposiciones de Pío X. y previo el informe del Consejo de Estado, el Rey ha firmado la correspondiente disposición restableciendo las festividades del Corpus, San José y Santiago, que habían sido suprimidas con arreglo a reciente motu proprio del Pontífice.

Consejo

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

Después del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey los ministros celebraron consejo.

En el cambiaron impresiones de los asuntos de actualidad y especialmente de los debates parlamentarios.

Los ingenieros de montes

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

Se ha puesto a la firma del Rey la reforma del Reglamento del cuerpo de ingenieros de montes.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Interior 4 por 100 Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Banco de España', etc.

BARCELONA

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la mañana del día 23 de Mayo de 1912.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Interior 4 por 100 fin mes', 'Alicantes', 'Nortes', 'Andaluces'.

PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Interior 4 por 100 fin mes', 'Alicantes', 'Nortes', 'Andaluces'.

MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes item 'Interior 4 por 100 fin mes'.

Las hue'gas

(Por telégrafo)

Los albañiles

23.—A las 11'15 n.

Las impresiones de hoy respecto a la huelga de albañiles son mejores.

Los ferroviarios

Hoy gran expectación por el anuncio de los ferroviarios de Sur de España, de ir a la huelga el sábado.

El Gobierno procura impedirlo.

LAS CORTES

(Por Telégrafo)

SENADO

23.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 23

Preside el señor Montero Rios. La animación es mayor que otros días.

Tratado

El ministro de Estado da lectura al tratado comercial entre España y el Japon.

Debate político

El conde de Esteban Collantes interpela al Gobierno.

Occupase de las últimas crisis. Censura las salidas de Rodríguez y Jimeno, calificando de arbitraria dichas crisis.

También censura la labor política y administrativa de Canalejas. Dice que solo ha cumplido la reforma de la sustitución de consumos y esto ha sido para destrozar dicha renta.

Termina diciendo que espera que tendrá al Sr. Canalejas mejor acierto en la cuestión de las negociaciones, confiando que éstas lleguen a un feliz término.

Canalejas

Le contesta el presidente: Dice que cuando Rodríguez dimitió la cartera de Hacienda él pensó abandonar el Poder.

Desistió, continúa, porque sobre de mí pesaban las obligaciones que había contraído al venir al Poder. Marcharme hubiera sido una dejación de mis deberes que habría explotado para combatirme.

La situación crítica que había entonces la fui resolviendo.

Yo comprendo que existen disgustos en el partido liberal, pero por encima de ellos están los compromisos que tengo contraídos con la Corona y con la nación y no puedo delegar en nadie el cumplimiento de los mismos.

Examinada la situación actual, me considero muy difícil de sustituir dentro del partido liberal.

Yo necesito terminar las negociaciones franco-españolas. Yo tengo el deber de pacificar a Riff.

Tengo la obligación de cumplir los preceptos constitucionales aprobando los presupuestos.

Así pues, me considere un prisionero del poder.

Si hay disidencia, lamentándolo mucho, no será obstáculo para que haga dejación de mis deberes.

Si se le permite oír la oír aun cuando no contase con la mayoría absoluta, mientras tenga el «duple de un voto» me bastará.

Terminados que sean mis compromisos, respiraré tranquilo y pensaré entonces en aplicar el programa a formar mi partido, unido, sin disidencias ni grupos, único.

Explica la crisis y hace constar que habla con gran sinceridad. (Ovación prolongada.)

Rectificaciones

Rectifican el conde de Esteban Collantes y el señor Canalejas.

Este dice que está prevenido de cuanto ocurre y que se defenderá de las intrigas.

Hace constar que una vez realizada su labor pedirá la opinión al partido.

Si es adversa, añade, me retiraré de la política.

Collantes

Vuelve a rectificar atacando el proyecto de sustitución de los consumos.

Dice que con él Canalejas solo ha buscado el aplauso de la galería.

Canalejas

Contesta de nuevo y defiende el proyecto de Consumos.

Groizard

El señor Groizard elogia el programa democrático de Canalejas.

Aconseja a éste que emplee gran energía para combatir y castigar a los intrigantes.

Canalejas

Agradece a Groizard las palabras de elogio que le tributa.

Vuelve a repetir que tendrá cuanto energía y entereza necesite para cumplir su programa.

Anuncia que pedirá el apoyo de todos para reformar la ley de jurisdicciones, hacer una ley de enseñanza y resolver la cuestión religiosa.

También dice que se llevará a cabo la supresión de la pena de muerte.

Antes de esta labor se resolverán otros problemas, entre ellos la división de las islas Canarias y la ley de Mancomunidades.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

23.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 22

Preside Romanones. La Cámara desanimada, habiéndose concentrado el interés en el Senado

Créditos

Navarro Reverter lee varios proyectos de créditos, Uno de 2.184,789 ptas. para Marina.

Otro de tres millones para la construcción de cuarteles en Bilbao.

Otro de siete millones para las obras de los ferrocarriles transpirenaicos.

Y otros que importan seis millones y medio de pesetas para Guerra, Estado, Gobernación y Fomento

Interpelación

El señor Silvela (don Luis) explica su anunciada interpelación sobre política democrática.

Pronuncia un extenso discurso que dura dos horas.

En él ha repetido los cargos que viene haciendo en la campaña que inició en su periódico «La Mañana».

Considera ilegal la adjudicación de los servicios marítimos entre España y Africa.

Dice que la compañía Rodas se constituyó con un capital de 6.000 pesetas.

Denuncia que al firmarse la escritura se justificó un capital de 60.000 pesetas.

Los barcos carecían de algarbes.

Figuraban adjudicados en 3.000 pesetas para eludir el pago de derechos reales.

También se ocupa de la compañía Traatlántica.

Villanueva

Le contesta el ministro de Fomento.

Defiende la legalidad del concurso y la adjudicación del servicio marítimo con Africa a la compañía Roda.

Asegura que esta cumplía las condiciones estipuladas en el contrato.

Dice que las acusaciones lanzadas contra el Gobierno no son otra cosa que la forma de vengar agravios políticos.

Orden del día

Al declarar el presidente que se pasaba a la orden del día quiso hablar de nuevo el Sr. Silvela.

Romanones no lo consiente, diciendo que está fuera del Reglamento.

El incidente dura algunos minutos.

Presupuestos

Comienza la discusión de los presupuestos.

Pedregal apoya el voto particular en contra de la totalidad.

Le contesta Pérez Oliva, de la Comisión.

En votación nominal es desechado por 31 votos en contra de 16.

Los suplicatorios

Sesión secreta

Azzati se niega a dar explicaciones por medio de una carta.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA DE J. A. MOLINA NIÑIROLA. Especialidad OJOS Y MATRIZ. GABINETE ELECTROTÉRAPICO. FULBURACION-ROJOS X. SAN NICOLAS, 9. MURCIA.

GARGANTA NARIZ Y OIDO. DR. PEREZ MATEOS. CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL. MURCIA. VENÉREO SIFILIS PIEL Y. D. J. BERMUDEZ.

Montanes pide que se apruebe el suplicatorio.

Los señores Salillas y Romeo abogan porque se deniegue.

Alcalá Zamora se opone.

El escándalo que se produce es enorme.

Nadie se entiende y los republicanos amenazan con abandonar la Cámara.

Piden que la votación sea nominal.

Se ausentan del salón los conservadores.

Igual hacen los republicanos.

Como falta número para la votación, suspéndese y se levanta la sesión.

Las negociaciones

(Por telégrafo)

23.—A las 11'15 n.

Adquiere más seguridad la impresión que desde anoche existe respecto a la terminación de las negociaciones.

Hoy decíase que en Junio quedaría firmado el tratado franco-español.

Los suplicatorios

(Por telégrafo)

23.—A las 11'15 n.

Se ha comentado mucho el incidente en la discusión del suplicatorio pedido contra Azzati.

Este negóse a publicar la carta que exigía Montaner retractándose de las injurias que determinaron las diligencias que han dado motivo al suplicatorio pedido.

Mañana se repetirá la votación.

Proposición

Los republicanos presentarán mañana una proposición pidiendo que se desechen todos los suplicatorios pendientes.

Aun cuando algunos elementos de la mayoría son partidarios de esto, es seguro que no prosperarán tales proyectos de «borrón y cuenta nueva».

Propietarios

Préstamos Con hipotecas

El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se solicitan, por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.

No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 a 50 años. Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Horas de oficina, de dos a cuatro. Agente general: D. Alejandro Boscá, Balart, 11 Murcia.

HOSPITAL

A las nueve y media de ayer mañana ha sido curado en este Hospital Francisco Hernandez Garcia, de 43 años, con domicilio en la calle de Pascual, número 8.

Presenta distensión de ligamentos en la mano izquierda ocasionada en riña con otro en la estación.

Ha sido curado por el médico de guardia don Francisco Giner.

A las diez y media de anoche fué curado Bautista Fernandez Luna, de 18 años, domiciliado en la calle del Mesón núm. 14.

Padece una herida contusa en la region parietal izquierda de pronóstico leve.

Según dijo, se la produjo casualmente estando jugando con otros jóvenes.

Fuó curado por el médico señor Precioso.

Consulta de Medicina y Cirugía DIRIGIDA POR

D. Francisco Ayuso Andreu

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal Medicina y Cirugía General. Moderno tratamiento ecuatorio de todas las afecciones en general y especialmente del reumatismo, articular y paralisís, etc. por el baño hidro-electrico a cuatro células, del Dr. Schnee.

Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde

Calle de Florida Blanca 7, pral

Talleres de Camisería

Y PLANCHADO

MECÁNICO ALEMÁN

Platería, 14, Murcia.

Laboratorio

de análisis químicos y bacteriológicos de

D. ANTONIO GUILLAMÓN MÉDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico

Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

ESCRITURA A MÁQUINA

CIEM LINEAS 90 CENTIMOS

Copias múltiples a precios convencionales.

Razón: M. Garcia, Sagasta, 59, segundo.

Eoy López Ambit

DENTISTA

Ho'as: de 9 a 1 y de 3 a 6

Príncipe Alfonso, 64.

Gran Centro de especialidades

SUEROS Y VACUNAS SIEMPRE RECIENTES.—VACUNA SUÍZA F. Y P.—MEDICAMENTOS PUROS.—OXÍGENO.

Tarifa reducida FARMACIA CATALANA

DE

M. Robordosa

MURCIA

Teatro Circo

Cine y variedades todas las noches, por secciones.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafarge.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trasporte mensual a Liverpool y haciendo escala de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada semana los días 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre, dirigiéndose para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Barcelona los días 4 y 11 de cada mes, para Veracruz, con trasbordo en Veracruz y Santander, de admitir pasaje y carga para Costa Rica y Pasaje con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costa Rica y Pasaje con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 29 de cada mes, directamente para New-York, Suez, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasajes y carga con billetes y conasejos directos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, arribando al viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Génova, Suez, Barcelona y asistencias en Génova. Desembarco por trasbordo en Cádiz con los vapores de Génova y Suez de Buenos Aires.

Línea de Casablanca

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12 de Málaga el 14 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Argón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasajes y carga con billetes y conasejos directos.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12 de Málaga el 14 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 20 de Valencia y saliendo de Barcelona el 22 de cada mes, directamente para Barcelona y Génova.

Línea de Cádiz

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12 de Málaga el 14 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Cádiz, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Cádiz el 20 de Valencia y saliendo de Barcelona el 22 de cada mes, directamente para Barcelona y Génova.

Estos vapores admiten, según las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa se reserva el derecho de modificar las condiciones de sus viajes.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 25 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo acordado en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril 1914, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la comisión de fletes para trabajar en División de Negocios que le sean entregados y o lo que se le solicite en el momento de aceptar los expedientes.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FRENTE DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES: Todo a tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la hoja, hasta de 100 hojas.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

El agua para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y otras partes nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Menta, Periplo, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayaco y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Puedan fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

de la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1,50.

Depositarlo en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y DE MAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

—DE—

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 MURCIA

Cubiertos

los famosos de meta, blanco garantizados, conservan toda la vida su verdadero color y brillo. MARCA ACREDITADA. TAPIA GRABADA AL DORADO. «BAZAR MURCIANO» precio dos pesetas. De venta Bazar Muroiano, Murcia y Cartagena.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Ptas	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578-12	
Siniestros satisfechos	14.015.88-332	
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.		
Autorizada su inscripción por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911		
Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa 2.		

SE VENDE un número de hacer alquilate a brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 8. Murcia.

Papel viejo para envolver

Hay a la venta en esta imprenta a precios módicos.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Venta a plazos y al contado.

VIZOFNDE, 3—MURCIA

Tarjetas de visita

á 2-ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, de perfume más agradable, la más barata, la más fresca y perfumada por sus ingredientes, es la de la marca H.&T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el depósito en Murcia en el cual pedir en cualquier otro establecimiento de este capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tipo de metal con cuentas gotas que tienen los botellitos el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 25 pts.—De 1/2, 3 25 pts.—De 1 litro, 5 50 pts.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetas y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muñecos de todas clases.—Cables de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía Francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresos con dos.

Todos los meses, novedades en discos, Agudos y cuerdas.

Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: Lencoria, 22 MURCIA

Cooperativo y variado catálogo. Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA 11, MADRID

CAPITAL DE MILLONES de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Oñate y Lisboa

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lió 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicol.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Anteriormente Académico de la Sociedad la Guía práctica española para sacar las muestras de las tierras, y remitir a las con acciones para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA 11, MADRID.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica: 26601. Telégrafo: MADRID.

Perfumeria GAL—Bazar Murciano—Especialidades recomendadas

Dentifricos del Dr. Cuzani

Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.

Invidual absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicado.

Precios: El xlr, fresco con cuentas 1 peseta.

Polvos de artistas de cristal 1 peseta. Pasta 1'50 pesetas.

Agua de Colonia «Victoria»

Interesante por sus propiedades de grandes propiedades antisépticas. Especie para el baño y recedor por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rico en alcohol y solo entra en la composición esencias naturales e infusiones de plantas ligeras.

Frasco de 1 litro 3'50 Pesetas.

Jabón Eterno

El mejor y más barato que se conoce. Contiene substancias purificadas que hacen indispensable para familias.

Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende a 50 céntimos hay para uno.

«Agua del Cairo», ¡No más Canas!

Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse a cualquier edad y en cualquier parte del cuerpo. Limpio, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 2 p a 1 rs.

«Crema Gal»

Cura y evita las picaduras y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante, no tiene rival para los cuidados de la epidermis propiamente dicha. Su perfume es delicadísimo.

Precio 1 peseta frasco.

Jabón de Lanolina

Emoliente y suavizante en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta más atenuada forma espuma abundantísima. Las señoras, los niños y en general todas las personas de cutis de leado no deben usar otro jabón, los de más calidad perjudican a la piel.

Precio 50 céntimos pastilla.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA

Altamente higiénico y de gran poder antiséptico. Bangua la epidermis en una queratina dando la ternura y transparencia, y colorándola con el colorado de la vida. Quite todos los defectos de la piel devolvéndole la lozanía y frescura de la juventud.

Frasco de 1/2 litro 6 pesetas

Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

Para la primera Comunion

Asombrosa colección de devocionarios blancos, con artísticas cubiertas representando santos y otros santos propios de este precepto religioso. Infinidad de modelos de abanicos blancos con asuntos apropiados y extensa colección de Rosarios.

Única casa Bazar Muroiano.—Murcia y Cartagena.

Abanicos

No comprar sin antes ver los precios de colección que en Japoneses, madera, seda o hueso marino, soncha y nacar tiene el Bazar Muroiano infinidad de modelos espirosos y de fantástica originalidad de esta casa. Precios sin competencia.